



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|-------------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2023/24 |
| Asignatura (*) | Análisis Contable | Código | 760492006 | |
| Titulación | Mestrado Universitario en Xestión e Dirección Laboral (Plan 2011) | | | |
| Descritores | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Máster Oficial | 1º cuatrimestre | Primero | Obligatoria | 3 |
| Idioma | Gallego | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Empresa | | | |
| Coordinador/a | Peón Pose, David Olegario | Correo electrónico | david.peon@udc.es | |
| Profesorado | Peón Pose, David Olegario | Correo electrónico | david.peon@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>Introducir al alumnado en los conceptos básicos relativos al proceso de interpretación de la información financiera.</p> <p>Comprender los objetivos y características de los estados contables publicados por las empresas.</p> <p>Aplicar diferentes técnicas de análisis para determinar la situación económica-financiera de las empresas.</p> <p>Identificar los datos relevantes para el proceso de toma de decisión dentro de las empresas.</p> | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|---|
| Código | Competencias del título |
| A2 | Gestionar todas las cuestiones relativas al ámbito de las relaciones laborales. |
| A14 | Adquirir las habilidades necesarias para poner en funcionamiento un Servicio de Prevención Propio o Ajeno y gestionarlo. |
| B2 | Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. |
| B3 | Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. |
| B4 | Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. |
| B7 | Desarrollar los conocimientos, habilidades y aptitudes que permitan una idónea dirección y gestión laboral. |
| B8 | Saber reconocer los aspectos económicos de la Seguridad Social y de las Relaciones Laborales. |
| B9 | Desarrollar la capacidad de organización, planificación y toma de decisiones. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C8 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|--|-------------------------|------------|-----|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título | | |
| Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. | | | CM1 |
| Desarrollar los conocimientos, habilidades y aptitudes que permitan una idónea dirección y gestión laboral. | AP2 | BP7 BP8 | |
| Desarrollar la capacidad de organización, planificación y toma de decisiones. | AP14 | BP9 | |
| Adquirir conocimientos para una idónea organización laboral en los cuadros de personal. | AP2 | BP8 | |



| | | | |
|---|--|-------------------|------------|
| Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje al largo de su vida. | | | CM3 CM8 |
| Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. | | BP2 BP3 BP4 | CM7 CM8 |
| Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. | | | CM3 |
| Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. | | | CM4 |

| Contenidos | |
|---|---|
| Tema | Subtema |
| PARTE I | INTRODUCCIÓN |
| Tema 1. Sistema de información contable | 1.1 Concepto 1.2 Usuarios 1.3 Normalización |
| Tema 2. Análisis contable | 2.1 Información financiera 2.2 Información no financiera 2.2 Objetivos del análisis de estados financieros |
| PARTE II | ANÁLISIS PATRIMONIAL Y DE LA SITUACIÓN FINANCIERA |
| Tema 3. Estructura del balance | 3.1 Concepto, elemento y clasificación 3.2 Limitaciones 3.3 Análisis de la importancia relativa y de la evolución |
| Tema 4. Equilibrio financiero | 4.1 Liquidez o situación financiera a corto plazo 4.2 Solvencia o situación financiera a largo plazo |
| PARTE III | ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA |
| Tema 5. Estructura de la cuenta de resultados | 5.1 Concepto, elementos y clasificación 5.2 Limitaciones 5.3 Análisis de la importancia relativa y de la evolución 5.4 Corriente económica versus corriente financiera |
| Tema 6. Rentabilidad económica | 6.1 Concepto 6.2 Desagregación |
| Tema 7. Valor añadido y su reparto | 7.1 Concepto 7.2 Reparto |
| Tema 8. Rentabilidad financiera | 8.1 Concepto 8.2 Desagregación |

| Planificación | | | | |
|---------------------------|----------------------------|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | B2 B3 B7 B8 B9 C7 C8 | 8.5 | 15 | 23.5 |
| Discusión dirigida | B2 B4 B7 B8 | 2 | 4 | 6 |
| Estudio de casos | A2 B2 B3 B7 B8 C1 C3 C7 | 3 | 6 | 9 |
| Prácticas a través de TIC | A14 B2 B7 B9 C8 | 3 | 6 | 9 |
| Presentación oral | B4 B9 C4 | 2 | 2 | 4 |
| Prueba objetiva | A2 B2 B3 C1 | 1.5 | 3 | 4.5 |



| | | | | |
|------------------------|-------------------------------------|---|---|----|
| Solución de problemas | A2 B2 B3 B4 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C7 | 4 | 9 | 13 |
| Foro virtual | B4 C1 C3 C4 | 0 | 2 | 2 |
| Atención personalizada | | 4 | 0 | 4 |

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|---------------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Sesión magistral | Exposición, hecha por los docentes, de los conceptos básicos necesarios para que el alumnado pueda buscar solución a los problemas de análisis contable tratados en el programa. |
| Discusión dirigida | Preparación de los temas formulados por los docentes y participación en la discusión de los mismos. |
| Estudio de casos | Trabajo individual o en grupo, guiado por los docentes, para la resolución y discusión de un caso basado en empresas reales. |
| Prácticas a través de TIC | Uso de la hoja de cálculo para desarrollar el análisis contable y empleo de herramientas de presentación para la defensa de trabajos. |
| Presentación oral | Defensa durante las sesiones de seguimiento y presentación de trabajos realizados. |
| Prueba objetiva | Examen final sobre aspectos teóricos y prácticos. |
| Solución de problemas | Resolución de casos prácticos, tanto en el aula como fuera de ella, tanto individual como en grupo. |
| Foro virtual | Utilización del foro de Moodle (Campus Virtual) para proponer dudas y/o responder a las preguntas de los compañeros sobre cualquier aspecto relacionado con la materia. |

| Atención personalizada | |
|---------------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Prueba objetiva | La atención personalizada (tutorías individuales y en grupo) se desarrollará por videoconferencia en Teams. Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, se acordará al inicio del curso un calendario de tutorías compatible con su dedicación. Dicho alumnado deberá ponerse en contacto con el docente en los primeros diez días del curso. |
| Prácticas a través de TIC | |
| Discusión dirigida | |
| Estudio de casos | |
| Presentación oral | |

| Evaluación | | | |
|-----------------------|-------------------------------------|--|--------------|
| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
| Prueba objetiva | A2 B2 B3 C1 | Al final de curso, en el día y hora fijados por el centro, se realizará un examen de los contenidos teóricos y prácticos. | 60 |
| Solución de problemas | A2 B2 B3 B4 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C7 | Se puntuará la realización de tareas y pruebas aleatorias de evaluación, y/o la realización de casos prácticos de análisis de información contable, individuales o en grupo, que podrán ser presentados oralmente. | 40 |

| Observaciones evaluación |
|--------------------------|
| |



Evaluación de la primera oportunidad

En la primera oportunidad la evaluación estará compuesta por: 1) Tareas y pruebas a partir de las sesiones magistrales, y/o resolución de casos prácticos individuales o en grupos de trabajo, que podrán ser presentados oralmente (puntuación total evaluación continua: 40%); 2) Examen de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura en la fecha fijada por el centro (60%).

Evaluación de la segunda oportunidad

En la segunda oportunidad, para poder recuperar la evaluación continua de la primera oportunidad, se tomará la mayor entre:

- a) Calificación obtenida a lo largo del curso en las metodologías de evaluación continua (40%); más la calificación obtenida en la prueba mixta de la segunda oportunidad (60%).
- b) Exclusivamente por la calificación obtenida en la prueba mixta de la segunda oportunidad (100%).

Evaluación adelantada.

En el caso de que al alumno se le conceda una oportunidad de "evaluación adelantada", y solamente en este caso, se realizará una prueba oral y/o escrita encaminada a evaluar todas las competencias y contenidos propios de la materia.

Calificación de no presentado.

Se considera No presentado al alumnado que:

- a) no se presente a la prueba del período oficial de evaluación.
- b) sólo participe de actividades de evaluación continua que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la cualificación final, con independencia de la cualificación obtenida.

Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia.

Según la normativa, dicho alumnado deberá comunicar su situación al docente en los primeros diez días del cuatrimestre en que la materia se imparte. Seguirá el mismo sistema de evaluación, con las siguientes particularidades: su participación activa tendrá lugar mediante el foro virtual y, excepto para las fechas aprobadas en la Xunta de Facultad en lo que concierne a la prueba objetiva, se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con el plan de trabajo de la materia y con su dedicación.

Condiciones de realización de los exámenes.

Está prohibido acceder al aula de examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o el almacenamiento de información, no autorizado previamente por el docente.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la calificación de suspenso "0" en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquiera cualificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.

Fuentes de información

| | |
|---------------|--|
| Básica | <ul style="list-style-type: none">- Archel Domench, P.; Lizarraga Dallo, F.; Sánchez Alegría, S.; Cano Rodríguez, M. (2018). Estados contables. Elaboración, análisis e interpretación. Madrid: Pirámide. 6ª ed.- Corona Romero, E.; Bejarano Vázquez, V. (2014). Análisis de estados financieros individuales y consolidados. UNED- Flores, F.; Cortijo, V.; Flores, F. (2009). Análisis de estados financieros: fundamentos teóricos y casos prácticos. Pearson Educación- González Pascual, J. (2008). Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera: aplicaciones prácticas. Madrid: Pirámide- González Pascual, J. (2008). Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera. Fundamentos teóricos y aplicaciones. Madrid: Pirámide- Muñoz Merchante, Á. (2009). Análisis de estados financieros: ejercicios y test. Madrid: Ediciones Académicas- Muñoz Merchante, Á. (2009). Análisis de estados financieros: teoría y práctica. Madrid: Ediciones Académicas |
|---------------|--|



| | |
|-----------------------|--|
| Complementaría | <ul style="list-style-type: none">- Llorente Olier, José Ignacio (2017). Elaboración y presentación de informes económico-financieros y reporting. Madrid: Centro de Estudios Financieros- Label, W.A.; De León, J. (2015). Contabilidad para no contables. Madrid: Pirámide- Rodríguez Morales, L. (2012). Análisis de estados financieros: un enfoque en la toma de decisiones. México: McGraw-Hill- Soriano, M.J.; Amat, O. (coord.) (2010). Introducción a la contabilidad y las finanzas. Barcelona: Profit- Lev, B., Gu, F. (2016). The end of accounting and the path forward for investors and managers. Wiley |
|-----------------------|--|

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

En esta materia, la entrega de los trabajos documentales se realizará a través de Moodle (Campus Virtual), en formato digital sin necesidad de imprimirlos.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías